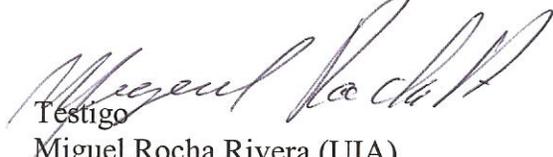


ACUERDO QUE SUSCRIBEN LOS DIRECTORES RESPECTIVOS DEL CENTRO DE INFORMACION "LUIS FIMBRES MORENO" DE CETYS UNIVERSIDAD CAMPUS TIJUANA Y LA BIBLIOTECA LOYOLA DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA TIJUANA, PARA FOMENTAR LA COLABORACIÓN ENTRE SUS BIBLIOTECAS.

1. Con el fin de optimizar el servicio que prestan a sus propias comunidades universitarias y a la sociedad en las que se hallan insertos, hemos acordado iniciar el intercambio de recursos y servicios entre las dos bibliotecas.
2. Entiéndase por recursos las diferentes modalidades de información: libros, videocasetes y discos compactos; y por servicio: Localización de fuentes, fotocopiado de artículos y asistir a talleres ofrecidos a su personal por cada institución.
3. Cada institución puede excluir de los parámetros del acuerdo los recursos y servicios que considere, propio a su reglamento departamental o institucional.
4. Cualquier costo incurrido en las respectivas interacciones será cubierto de mutuo acuerdo por las partes.
5. Durante este periodo inicial del acuerdo, sólo alumnos y personal docente y bibliotecario de cada institución podrán participar.
6. En toda transacción, en particular el intercambio de recursos, será gestionado exclusivamente por personal bibliotecario de cada institución, y será este mismo personal el único responsable ante la otra institución de la devolución y estado físico de los materiales obtenidos en préstamo.
7. El periodo de vigencia del presente acuerdo es del 5 de enero del 2009 hasta el 28 de Diciembre de 2011.


Raúl Rodríguez González
Centro de Información "Luis Fimbres Moreno"
Cetys Universidad, Campus Tijuana


Felipe Adalid Ortiz Anzaldo
Biblioteca Loyola
Universidad Iberoamericana
Tijuana


Testigo
Miguel Rocha Rivera (UIA)


Testigo
Taide Sánchez Olmos (CETYS)

CETYS
26 de Marzo de 2009, Tijuana, Baja California

26 MAR 2009

CENTRO DE INFORMACION
LUIS FIMBRES MORENO

